

Acta de la reunión virtual ordinaria del CRE celebrada el 4 de octubre de 2021

Miembros del CRE presentes:

Fernando Delgado Fernández (presidente)

Pilar García Martínez (secretaria)

Luis Garma López

Cecilia Herola Llamas

Susana Martínez de Castro

Yolanda Rodríguez Benítez

José Alberto Sanchís

Funcionarios Embajada de España en EE.UU. (con voz, pero sin voto)

Miguel Soler Gomis, jefe de la sección consular

Raquel Perez Varela, canciller

Orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión de 8 de septiembre de 2021

El acta queda aprobada sin modificaciones.

2. Información del presidente

- Se informa del nombramiento de Miguel Soler como nuevo jefe de la sección consular.
- Se informa que Susana y José Alberto han sido incluidos en el grupo de WhatsApp de presidentes y secretarios de los CRE de USA.
- Se informa que la comisión de comunicación sigue trabajando en la estrategia de comunicación. Se han puesto en común una serie de prioridades, pero es necesario su desarrollo. Las redes sociales del CRE han seguido activas.
- Se confirma la entrevista a tres partes (Fernando, Susana y José Alberto) con Javier Olivas, tal como se acordó en la reunión del 8 de septiembre. El cuestionario de preguntas todavía no ha sido enviado por el periodista de "Expat".
- Se abrirán las reuniones del CRE a la comunidad en cuanto sea posible solucionar los temas técnicos. Susana y Fernando acuerdan reunirse por separado para ver la forma de abrir la reunión a la comunidad en general sin posibilidad de voz y con el debido control.

- En relación con la petición presentada sobre la renovación del CERA con el apoyo del CRE, el jefe de la sección consular señala que puede haber conflictos con la ley de confidencialidad y aconseja crear una base de datos separada para el CRE—se puntualiza que esta es la idea que se aprobó en la propuesta. La canciller sugiere que, en lugar de una involucración directa de la sección consular en obtener la información para la base de datos del CRE, podría habilitarse un link en la página web u otro medio de recabar la información necesaria. También comenta que se podría solicitar una asistencia técnica por parte del consulado a Madrid para paliar la carencia de los recursos humanos extremadamente limitados de los que dispone la sección consular para abordar la renovación del CERA y se ofrece para la elaboración de una justificación detallada para la autorización de la contratación de recursos adicionales en caso de autorización del jefe de la sección consular, aunque no se sabe si y cuando la concederían. José Alberto expresa su frustración, compartida por otros consejeros, por las continuas limitaciones de presupuesto y recursos que parecen no tener solución y que imposibilitan la toma de acciones necesarias para mejorar el servicio a la comunidad residente. Tanto el jefe de la sección consular como la canciller enfatizan la necesidad de cumplir escrupulosamente con la ley de protección de datos. Fernando expresa que el CRE entiende esta necesidad y la comparte, razón por la cual los datos para la constitución de la base de datos del CRE se solicitarán de forma voluntaria.
- Se informa que las invitaciones para el acto del 12 de octubre de la embajada a los consejeros del CRE deben haberse recibido ya.

3. Planificación de gastos 2021 y previsión para 2022

Fernando transmite las comunicaciones referentes a las cuentas del CRE del periodo 2017-21 recibidas de la Canciller, Raquel Perez Varela, y que, por ahora, se refieren a los años 2019 y 2020. En concreto, los movimientos contables que aparecen en el registro de la cancillería son:

2020

30/10/2020 Comunicaciones en el exterior 2020 Paquete anual zoom CRE 158,89

02/11/2020 Comunicaciones en el exterior 2020 Paquete anual webinar CRE 424,00

2021

25/10/2019 Pastas acto CRE 40,66

08/11/2019 Vino actos oficiales CRE 106,00

10/12/2019 Página Web CRE 204,00

10/12/2019 Evento CRE 5 noviembre 98,99

10/12/2019 Evento CRE 19 noviembre 98,99

16/12/2019 Evento CRE 4 diciembre 98,99

La canciller comenta la flexibilidad con que hasta ahora se han atendido todas las solicitudes debidamente documentadas de reembolso de gatos por parte del CRE y menciona que los registros informáticos de la contabilidad del consulado ya no están accesibles, por lo que es necesario elaborar estas cuentas a partir de los soportes documentales físicos, por lo que será más complejo y llevará más tiempo el recopilar la información referida a los años faltantes del anterior periodo del CRE.

Se aclara que el paquete de zoom del CRE se contrató por parte de la cancillería, mientras que la anterior presidenta del CRE, Susana, contrato el dominio y hosting de la página web del CRE. Se acuerda por unanimidad renovar ambos cuanto antes, con sus características actuales, por dos o tres años (lo máximo posible). Existe una propuesta para hacer varias webs conjuntas con otros CRE de USA, pero es solo una propuesta cuyo estudio se deja para más adelante.

Asimismo, se acuerda pensar en otras oportunidades de gasto e inversión de equipos que se pueda hacer en 2021 con el remanente de, aproximadamente, 1500 dólares que quedaran tras la renovación de las suscripciones. Estas propuestas de gasto se tratarán en la próxima reunión ordinaria del CRE en el mes de octubre.

4. Discusión sobre propuestas para incluir en el plan de trabajo y la puesta en común de acciones prioritarias

Fernando pide a las tres candidaturas representadas en el CRE que resuman sus propuestas para facilitar el debate.

Creando Comunidad: Susana sugiere continuar con el ciclo de **charlas presenciales/híbridas** sobre temas de interés para la comunidad (servicios sanitarios, impuestos, etc.) dado que sirven para acercar el CRE a la comunidad y que las personas interactúen entre ellas. Plantea que se podría hacer un acto más extenso o fuera de DC. Asimismo, se propone hacer un paquete de bienvenida.

Spaniards: José Alberto está en desacuerdo con la utilidad de las charlas, ya que deben realizarse acciones que tengan en cuenta a todos los residentes y no solo a los que van a las charlas. En opinión de José Alberto, esto transmite una imagen minoritaria del CRE. Susana, Cecilia y Yolanda expresan su desacuerdo con la opinión de José Alberto.

Luis explica su propuesta para que pueda utilizarse el **certificado digital** para la tramitación de servicios consulares y que debería poder renovarse el DNI desde el extranjero. Asimismo, plantea la necesidad de la renovación de la tarjeta sanitaria cuando vamos a España de vacaciones. Destaca la necesidad de nombrar cónsules honorarios. Considera que la comunicación no es en sí misma una prioridad, ya que es parte de las acciones que se llevan a cabo.

Renovación CRE: Fernando destaca tres prioridades: i) **mejorar la atención consular**, incluyendo dar seguimiento a la propuesta discutida con el anterior jefe de la sección consular sobre cómo mejorar la atención, con el objetivo de elaborar un plan de acción en tres meses para identificar las acciones prioritarias esenciales para esta mejora. Adicionalmente a las acciones prioritarias incluidas en el plan de acción, el CRE recabaría más información sobre los servicios más deficitarios mediante encuestas o buzón de sugerencias. La atención digital podría ayudar; ii) **voto rogado**. Movilizarse, junto con otros CRE, para pedir el cambio legislativo necesario dado que la ley actual lesiona el derecho al voto de los residentes en el extranjero. Asimismo, consultar la posibilidad de que las elecciones al CRE se

consideren locales y no sujetas al voto rogado, que afecta a los no residentes en el territorio donde se celebran las elecciones; iii) **apoyo a los españoles en situación de vulnerabilidad**. Ver cuales son estos colectivos y establecer una campaña de divulgación para llegar a ellos. Solicitar que su atención sea preferente por medio de líneas de teléfono especializadas y la sección de asuntos sociales. Establecer una comisión de trabajo con integrantes del CRE como consultores para fortalecer los servicios a colectivos vulnerables.

Durante el debate se discutieron los siguientes puntos:

El jefe de la sección consular resume las propuestas en dos grupos: i) las que se pueden resolver desde el consulado teniendo en cuenta las limitaciones de dinero y medios; ii) las que requieren un cambio legislativo, cosa mucho más difícil de conseguir. Destaca a la vez que los cónsules honorarios tienen funciones muy limitadas.

Situaciones de vulnerabilidad: Yolanda pregunta sobre qué vulnerabilidad hablamos, mientras que Cecilia pregunta cuál sería la función del CRE en los casos de vulnerabilidad, si actuar de intermediario o de fuente de información. Fernando recuerda que Renovación CRE presentó anteriormente una lista sobre situaciones que pueden considerarse vulnerables. Luis señala que ya existe un correo electrónico para emergencias. Raquel indica que ya existe un trato preferencial para situaciones y un teléfono de emergencias 24 horas. Fernando aclara que no es lo mismo una situación de vulnerabilidad que una emergencia, aunque a veces vaya unido. Asimismo, apunta que el CRE puede ayudar poniendo estas situaciones en conocimiento del consulado para que se les dé un trato preferencial. Raquel informa que la gestión de ayudas está regulada y que la sección consular está limitada en lo que puede hacer por los trámites burocráticos necesarios y que a veces la justificación de estas situaciones es difícil. Fernando explica que la propuesta de Renovación CRE implica una concienciación de la sección consular sobre los problemas específicos de los colectivos vulnerables en el área consular y un trato preferencial en los canales de acceso a la sección consular por parte de estos, no un cambio en la cuantía o el tipo de las ayudas económicas posibles.

Renovación del DNI: Yolanda aclara que la sección consular no tiene máquina de huellas dactilares para renovar el DNI. Luis recuerda que no hace falta tal máquina ya que el pasaporte se renueva por valija diplomática y señala la necesidad de tener un DNI en vigor para hacer operaciones de banca online. Luis insiste que la labor del CRE es hacer lo que sea necesario independientemente de lo fácil o difícil que resulte.

Mejora de la atención consular: Pilar destaca que mejorar la atención consular es una prioridad para muchos miembros de la comunidad y el CRE debe transmitir esta voluntad social y plantear a la sección consular las propuestas necesarias para dar respuesta a la misma. El jefe de la sección consular y Yolanda opinan que primero hay que concretar qué porcentaje de gente se esta quejando, de qué se está quejando y que se implante un sistema para identificar cuáles son las necesidades de mejores servicios consulares. Pilar y Fernando señalan que la recogida de potenciales quejas no debe servir de excusa para no dar respuesta positiva a las necesidades de servicios que la gente necesita, espera y ha reclamado por años—incluso a través de solicitudes parcialmente atendidas y luego revertidas en pasados CRE; por ejemplo, la apertura del consulado en horario de tarde. El CRE tiene la responsabilidad de pedir una atención consular más acorde con las necesidades de la comunidad y hay acciones que pueden mejorar aspectos importantes de dicha asistencia de forma inmediata reasignando los recursos existentes.

Voto rogado: Fernando señala que esta acción excede las competencias de la sección consular y que la labor política de “advocacy” es difícil pero que no por ello el CRE debe renunciar a movilizarse para conseguir una de las aspiraciones más universales del colectivo de españoles residentes en el exterior. El CRE puede y debe instigar un cambio legal si es necesario ante las instancias pertinentes y apalancando el apoyo de otros CRE y colectivos de no residentes.

Charlas para la comunidad: Cecilia y Yolanda reiteran que las charlas fueron importantes para la comunidad y que tuvieron mucha aceptación y como evidencia del éxito señalan el seguimiento de la página web por más de 700 personas. Señalan que el resto de las propuestas son difíciles de llevar a cabo porque estamos muy limitados de medios.

Paquete de bienvenida: Fernando considera que el paquete de bienvenida tiene el inconveniente de que su elaboración requeriría de un esfuerzo importante por el CRE y que, aunque haya recursos para confeccionarlo, habría después que actualizarlo periódicamente para que no quedara obsoleto. Susana aclara que dicho paquete contendría solamente información básica que no cambia frecuentemente, similar a los tarjetones/”flyers” del CRE que ya se hicieron en el pasado.

5. Ruegos y Preguntas

En esta reunión no hubo ruegos y preguntas ya que se decidió dedicar todo el tiempo disponible a continuar con el debate.